

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE TURISMO

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CORREDORES TURISTICOS PRESTAMO BID 2606/OC-AR
--

Licitación Pública Nacional N°51/17

1. El Estado Argentino ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del **Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos relacionados con el contrato de la **Licitación Pública Nacional N°51/17 “Iberá Salvaje – Centro de Recreación y Turismo, Colonia Carlos Pellegrini, Provincia de Corrientes”**.
2. La Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales (UEPI) del Ministerio de Turismo, invita a presentar ofertas para la licitación descripta. El presupuesto oficial (P.O.) alcanza un total de **\$36.181.114** (al mes de setiembre de 2017). El plazo de construcción es de doce (12) meses.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el BID y está abierta a todos los oferentes de países elegibles.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales, del Ministerio de Turismo de la Nación – adquisiciones@turismo.gob.ar y revisar los documentos de licitación en la página www.turismo.gov.ar/uepi/adquisiciones.
5. Los requisitos de calificación incluyen tener al menos tres obras similares ejecutadas en los últimos diez años, Representante Técnico con experiencia mayor a cinco años, y cumplir requerimientos de liquidez y solvencia financiera. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
6. Los interesados en obtener los pliegos podrán obtener una copia de los Documentos de la Licitación en el sitio web del Ministerio de Turismo: www.turismo.gov.ar/uepi/adquisiciones. Asimismo, los interesados que no puedan obtener los pliegos por medios electrónicos, podrán obtenerlo gratuitamente en formato digital, en la dirección indicada al final de este llamado en el horario de 11 a 16 horas, de lunes a viernes.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 14 horas del día 12 de diciembre de 2017. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15 horas del día 12 de diciembre de 2017.
8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una “Garantía de Mantenimiento de la Oferta”, por un monto de \$361.812.
9. La dirección referida arriba es: Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales –Ministerio de Turismo – Argentina – Ciudad de Buenos Aires – Libertad 1133, Piso 5º, C1012AAW. El horario es de 11hs a 16hs, de lunes a viernes.